

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Se anuncia subasta para el aprovechamiento maderable del Pinar de Valsain. Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las oficinas del Patrimonio Nacional, en el Palacio Real, en día hábil, de nueve a catorce horas.

Palacio Real, 21 de abril de 1979.—El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—2.219-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subastas que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subastas siguientes:

Obras urgentes de reparación en la tercera galería del Centro Penitenciario de Barcelona.

Orden de adjudicación: 8 de marzo de 1979.

Adjudicatario: «Construcciones Cornado, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 61.334.467 pesetas.

Importe de la adjudicación: 45.748.240

Fianza definitiva: 6.253.447 pesetas.

Obras urgentes de reparación en la séptima galería del Centro Penitenciario de Carabanchel (Madrid).

Orden de adjudicación: 8 de marzo de 1979.

Adjudicatario: «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en General, S. A.».

Presupuesto de contrata: 57.103.488 pesetas.

Importe de la adjudicación: 42.530.662 pesetas.

Fianza definitiva: 2.284.139 pesetas.

Obras urgentes de reparación en el Centro Penitenciario de Huelva.

Orden de adjudicación: 8 de marzo de 1979.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Hermeida.

Presupuesto de contrata: 38.428.098 pesetas.

Importe de la adjudicación: 35.353.850 pesetas.

Fianza definitiva: 1.537.124 pesetas.

Obras urgentes a realizar en el Centro Penitenciario de Cádiz.

Orden de adjudicación: 8 de marzo de 1979.

Adjudicatario: «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en General, S. A.».

Presupuesto de contrata: 58.551.029 pesetas.

Importe de la adjudicación: 45.540.990 pesetas.

Fianza definitiva: 5.855.103 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.—4.887-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cable telefónico, diversos tipos. Expediente M. T. 5/79-1-58.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cable telefónico, diversos tipos, por un importe total de 9.365.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde la nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día 30 de mayo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 1 de junio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.221-A.

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cables telefonia y latiguillos. Expediente M. T. 12/79-1-59.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda plan-

ta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de cables telefonia y latiguillos, por un importe total de 17.860.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes de 31 de diciembre de 1979, a partir de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde la nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once quince horas del día 30 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 1 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.222-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 2/1979, relativo al suministro de máquinas de calcular, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitida por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración: Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de máquinas de calcular, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3188/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este

Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 2/1979, convocado por esta Dirección General para el suministro de máquinas de calcular, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Empresa: «Comercial Mecanográfica, Sociedad Anónima». Importe: 3.494.000 pesetas.

Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 2.341.000 pesetas.

Empresa: «Fochs, S. A.». Importe: 620.000 pesetas.

Empresa: «Enrique López, S. A.». Importe: 50.080 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—5.192-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1979, relativo al suministro de máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitida por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de máquinas de escribir eléctricas, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adjudicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/1979, convocado por esta Dirección General para el suministro de máquinas de escribir eléctricas, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a la oferta presentada por la Empresa «Comercial Mecanográfica, Sociedad Anónima», cuyo importe asciende a treinta y siete millones trescientas noventa y un mil seiscientos (37.391.600) pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—5.193-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 4/1979, relativo al suministro de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitida por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de acondicionadores de aire, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido

en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 4/1979, convocado por esta Dirección General para el suministro de acondicionadores de aire, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a la oferta presentada por la Empresa «Novoclima, S. A.», cuyo importe asciende a diez millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos (10.766.400) pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—5.194-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 6/1979, relativo al suministro de máquinas contables y materiales diversos, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitida por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de máquinas contables y materiales diversos tales como destructoras, guillotinas, franqueadoras, dictáfonos, encuadernadoras, numeradoras, taladradoras y grapadoras, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 6/1979, convocado por esta Dirección General para el suministro de los materiales citados, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Empresa: «Comercial Mecanográfica, Sociedad Anónima». Clase: Máquinas contables y calculadoras. Importe: 2.639.100 pesetas.

Empresa: «Florián Delgado Díaz». Clase: Guillotinas, numeradoras, taladradoras, grabadoras y encuadernadoras. Importe: 968.900 pesetas.

Empresa: «Gispert, S. A.». Clase: Franqueadoras, grabadoras y destructoras. Importe: 635.399 pesetas.

Empresa: «Gestetner, S. A.». Clase: Encuadernadoras. Importe: 98.500 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—5.195-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se hace público el concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de reforma del edificio principal del Gobierno Civil de Vizcaya.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del

edificio principal del Gobierno Civil de Vizcaya, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de febrero de 1979 esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de catorce millones ciento noventa y cinco mil seiscientos ochenta y tres (14.195.683) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1979.—El Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Ruf.—4.891-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «proyecto modificado de precios número 2 del de saneamiento de San Bartolomé de Tirajana (isla de Gran Canaria), Las Palmas».

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto modificado de precios número 2 del de saneamiento de San Bartolomé de Tirajana (isla de Gran Canaria), Las Palmas», a «Franco Española de Dragas y Trabajos Públicos, S. A.», y don Francisco Juan Rodríguez Ramírez, en Agrupación Temporal de Empresas, en la cantidad de 37.780.939 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 37.780.939 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—5.427-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de saneamiento y depuración de aguas residuales de los núcleos de Pedro Álvarez, El Portezuelo y El Socorro, en término municipal de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de saneamiento y depuración de aguas residuales de los núcleos de Pedro Álvarez, El Portezuelo y El Socorro en término municipal de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), a «Antonio Jiménez Delgado, S. A.», en la cantidad de 41.800.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,753191342 respecto al presupuesto de contrata de 55.497.186 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por Delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Tenerife.—5.428-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras del proyecto modificado de precios del de obras de fábrica del encauzamiento del río Rus, términos municipales de Honrubia, El Cañabate y San Clemente (Cuenca).»

Esta Dirección general con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras del modificado de precios del de obras de fábrica del encauzamiento del río Rus, términos municipales de Honrubia, El Cañabate y San Clemente (Cuenca)» a «Construcciones A.M.S.A.» en la cantidad de 32.734.269 pesetas, que representa un coeficiente de 0,82 respecto al presupuesto de contrata de 39.919.840 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—4.520-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras de urgente adecuación de las instalaciones de regadío de Lorca a las necesidades actuales (Murcia).»

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras de urgente adecuación de las instalaciones de regadío de Lorca a las necesidades actuales (Murcia)» a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 65.337.806 pesetas, que representa el coeficiente 0,70671497 respecto al presupuesto de contrata de 92.452.840 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—5.430-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras para regulación en origen del canal principal del Generalísimo (Valencia), excluidas partes metálicas.»

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta del proyecto modificado de precios de las «obras para regulación en origen del canal principal del Generalísimo (Valencia), excluidas partes metálicas» a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 64.515.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,6749921 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 95.578.897, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.431-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras del proyecto modificado de precios del de estabilización de las motas laterales del encauzamiento del río Seco, entre perfiles 59 y 113 (Castellón de la Plana).»

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras del proyecto modificado de precios del de estabilización de las motas laterales del encauzamiento del río Seco, entre perfiles 59 y 113 (Castellón de la Plana)» a «Construcciones Becsa, S. L.», en la cantidad de 26.980.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,83471982 respecto al presupuesto de contrata de 32.322.223 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.432-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras del proyecto de alcantarillado, depuración y vertido de aguas residuales de Villafáfila (Zamora).»

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las «obras comprendidas en el proyecto de alcantarillado, depuración y vertido de aguas residuales de Villafáfila (Zamora)» a «Trabajos de Obras Públicas, Sociedad Anónima» (T. O. P. S. A.) en la cantidad de 14.679.486 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.679.486 pesetas, lo que representa el coeficiente de adjudicación 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—5.433-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras del proyecto 03/78 de revestimiento de la acequia de riego "Molinár" (Na/Calcar).»

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 03/78 de revestimiento de la acequia de riego "Molinár" (Na/Calcar)» a «Construcciones Caveró, S. A.», en la cantidad de 28.156.071 pesetas siendo el presupuesto de contrata de 28.156.071 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—5.434-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «proyecto de abastecimiento de agua a la zona Norte de la Sierra de Madrid. Caminos de Servicio (Madrid).»

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el «proyecto de abastecimiento de agua a la zona Norte de la Sierra de Madrid. Caminos de Servicio (Madrid)» a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 24.697.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 24.968.356, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,989132, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Canal de Isabel II.—5.435-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras del proyecto modificado número 1 del de acondicionamiento del segundo tramo de la cola alta de la acequia del Tajo, Aranjuez (Madrid).»

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras del proyecto modificado número 1 del de acondicionamiento del segundo tramo de la cola alta de la acequia del Tajo, Aranjuez (Madrid)» a don Ramón Vallés Lombarte en la cantidad de 33.448.340 pesetas, que representa el coeficiente 0,8798 respecto al presupuesto de contrata de 38.018.119 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—5.436-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la edición de 10 números de la Revista «Informes de la Construcción», del Instituto «Eduardo Torroja», de la Construcción y del Cemento, sito en Costillares (Chamartín de la Rosa).»

Se anuncia concurso para la edición de 10 números de la Revista «Informes de la Construcción», del Instituto «Eduardo Torroja», de la Construcción y del Cemento, al precio límite de 5.600.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 112.000 pesetas.

El pliego de prescripciones y cláusulas administrativas y particulares, así como las relaciones detalladas de la edición de que se trata, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid), en el de los Servicios de Publicaciones del C. S. I. C. (Vitruido, 8, Madrid) y en el del Instituto «Eduardo Torroja», de la Construcción y del Cemento (Costillares, Chamartín).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición mediante concurso de, se comprometo en (nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de la edición con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades o conjunto) (precio por unidad o conjunto), presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro de la edición).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes inclusive), tres sobres, señalados con las letras A, B y C, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 7 de junio, a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid).

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario general.—2.390-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Comité de Dirección del Patronato de Casas por la que se adjudica definitivamente las obras de construcción de 48 viviendas al polígono «Campolongo», en Pontevedra.

El Comité de Dirección de este Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, en su sesión celebrada el día 27 de marzo del año en curso, adoptó el siguiente acuerdo:

Examinada el acta de la Mesa de Contratación, de fecha 12 de los corrientes, en la que se determina el resultado del concurso-subasta, la propuesta de adjudicación definitiva y las proposiciones económicas ofertadas por todos los licitadores, el Comité de Dirección acuerda por unanimidad adjudicar definitivamente las obras de construcción de 48 viviendas al polígono «Campolongo», en Pontevedra, a la Empresa «Constructora San José Sociedad Limitada», en el precio total de 85.287.823 pesetas, quien deberá constituir en el plazo de veinticinco días, contados desde que se notifique la presente adjudicación definitiva, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a favor del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, una fianza definitiva, por importe de 3.899.248 pesetas, dicha fianza podrá constituirse en forma de aval de conformidad con lo dispuesto en la Or-

den del Ministerio de Hacienda de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio).

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Gerente, Javier Alonso Cuadrado.—4.586-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en El Ferrol (La Coruña).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en El Ferrol (La Coruña), según proyecto del Arquitecto don Alvaro Libano Pérez-Ullibarri, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de ochenta y siete millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos una pesetas (87.189.801 pesetas), y la fianza provisional, de un millón setecientos cuarenta y tres mil setecientos noventa y seis pesetas (1.743.798 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 140 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de seis meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C (edificaciones), y por sí o subcontratados, en los grupos I (instalaciones eléctricas), J (en instalaciones mecánicas) y, en su caso, K (especiales), y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificados en la categoría E o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día hábil, en el Registro General del Ministerio de Trabajo (calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid).

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la sala de juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las trece horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras de la Gerencia de Asuntos Económicos del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, s/n.) y en la Delegación de La Coruña de dicho Instituto.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en El Ferrol (La Coruña), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su

cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de urbanización del Centro «Santa Faz», de Alicante.

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de urbanización del Centro «Santa Faz», de Alicante, según el proyecto del Arquitecto don Carlos Gutiérrez de Pablo.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, número 18, Madrid).

Tipo de licitación: Doce millones ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y tres pesetas (12.156.743 pesetas).

La fianza provisional es de doscientas cuarenta y tres mil ciento treinta y cuatro pesetas (243.134 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Alicante.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de urbanización del Centro «Santa Faz», de Alicante, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso público 11/79 para la adquisición de diverso material con destino al montaje del Ambulatorio de la Seguridad Social de Alcorcón.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso material con destino al montaje del Ambulatorio de la Seguridad Social de Alcorcón, según detalle:

- Lote 1: Aparatos y dispositivos.
- Lote 2: Mobiliario clínico.
- Lote 3: Mobiliario general.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 19 de mayo de 1979, para las que se presenten en esta Delegación, Registro General (Génova, 6, 1.ª planta). Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Grupo de Suministros (Génova, 6, 8.ª planta), y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal de treinta y cinco pesetas (35), importe de la citada documentación.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—2.410-A.

Resolución de la Mutualidad Laboral de Agua, Gas y Electricidad por la que se anuncia subasta para la venta del piso de su propiedad que se cita.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 24 de marzo del presente año se autoriza a esta Mutualidad la venta del piso de su propiedad que se relaciona a continuación, por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Piso: 2.º A o exterior izquierda. Situación: O'Donnell, número 42, Madrid-9. Superficie aproximada en metros cuadrados: 120,95. Importe tipo: 6.852.250 pesetas. La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Mutualidad Laboral de Agua, Gas y Electricidad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Mutualidad Laboral de Agua, Gas y Electricidad, sita en la calle O'Donnell, número 42, de Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Secretario general.—2.225-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para contratación para la implantación y uso de un programa producto para la gestión integrada de personal con destino al Centro de Proceso de Datos de RTVE en Somosaguas (Madrid).

Se convoca concurso para contratación para la implantación y uso de un programa producto para la gestión integrada de

personal con destino al Centro de Proceso de Datos de RTVE en Somosaguas (Madrid), por un importe de 4.405.254 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Presidente.—2.404-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de la red de radioenlaces de RTVE.

Se convoca concurso para adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de la red de radioenlaces de RTVE, por un importe de 4.933.100 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Presidente.—2.405-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de cintas de videocassettes con destino a los Servicios Técnicos de TVE en Madrid.

Se convoca concurso para adquisición de cintas de videocassettes con destino a los Servicios Técnicos de TVE en Madrid, por un importe de 6.840.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Con-

tratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Presidente.—2.406-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de válvulas de emisión con destino a las Emisoras Siemens de UHF de la Red de Radiotelevisión Española.

Se convoca concurso para adquisición de válvulas de emisión con destino a las Emisoras Siemens de UHF de la Red de Radiotelevisión Española, por un importe de 8.669.500 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Presidente.—2.407-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de 22 válvulas electrónicas tipo TH477 y otras, con destino a los Centros Emisores de onda media de RTVE en Murcia y Santa Cruz de Tenerife.

Se convoca concurso para adquisición de 22 válvulas electrónicas tipo TH477 y otras, con destino a los Centros Emisores de onda media de RTVE en Murcia y Santa Cruz de Tenerife, por un importe de 3.978.820 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Presidente.—2.408-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de material sensible cinematográfico con destino a TVE en Madrid.

Se convoca concurso para adquisición de material sensible cinematográfico con destino a TVE en Madrid, por un importe de 99.007.720 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.409-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Diputación Provincial de León celebrará subasta para contratar las siguientes obras del III Plan Extraordinario de Cooperación: Abastecimiento de agua y alcantarillado en el barrio de la Vega, de Santa Cruz del Sil.

Tipo de licitación: Tres millones noventa y seis mil doscientas veintiocho (3.960.228) pesetas.

Fianza provisional: Ochenta y nueve mil doscientos cuatro (89.204) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Abastecimiento de agua y alcantarillado de Solana de Fenar:

Tipo de licitación: Seis millones doscientas sesenta y ocho mil setecientas noventa y tres (6.268.793) pesetas.

Fianza provisional: Ciento veintinueve mil treinta y dos (129.032) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La documentación para tomar parte en esta subasta se presentará en la Oficina Técnica y de Estadística de Cooperación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a trece horas. En la misma Oficina están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos de licitación.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, enterado de que por la excelentísima Diputación Provincial de León se pretende adjudicar la ejecución de las obras de, y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas facultativas y el de las administrativas y económicas particulares que regirán en la ejecución de tales obras, conforme en todo con los mismos, se comprometo a su realización, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese estricta en letra la cantidad de pesetas).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los trabajadores de cada oficio o categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 4 de abril de 1979.—El Presidente.—2.081-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de Brunete.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de cooperación, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de la red de distribución de Brunete.

Precio tipo: 4.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 103.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes, establecido en el artículo 82 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia».

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Secretario.—2.111-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de transformación en firme asfáltico y saneamiento en C. V. SE-215, ramal de la CN-334 a Carmona, 1.ª fase.

2.º **Tipo de licitación:** 23.709.663 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, y el de garantía, de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario del plan provincial de obras y servicios de 1978, 2.ª fase.

5.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla (plaza del Triunfo, número 1), se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 322.097 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare. (Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º *Apertura de proposiciones:* Primer período, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio (plaza del Triunfo, número 1), a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que, para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 5 de abril de 1979.—El Presidente.—2.047-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de restauración del Palacio de La Zárrega, en Zaldueño (Alava).

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 20 de marzo de 1979, por el que se anuncia concurso para

la adjudicación de las obras de restauración del Palacio de La Zárrega, en Zaldueño (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 13.241.771 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 397.253, la provisional, y 794.506 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Nueve meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección del Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta); enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, y plazo de meses. (Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 22 de marzo de 1979.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente en funciones, Julio Martínez Bujanda.—2.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid) por la que se anuncia subasta de 36 parcelas.

De conformidad con los acuerdos del Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas el día 25 de marzo de 1972 y 21 de enero de 1979, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 2 de abril de 1979, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto de la subasta:* Es objeto de subasta la enajenación de 36 parcelas, propiedad de este Ayuntamiento, en el paraje La Dehesa, de este término municipal, cada una de ellas entre 500 y 600 metros cuadrados.

2.º *Tipo de licitación:* El precio base, al alza, es el de 1.000 pesetas metro cuadrado.

3.º *Pago del precio:* El 40 por 100 del precio ofertado, al efectuar adjudicación definitiva; el restante 60 por 100, en el momento de firma de escritura. El impago o demora en el pago se penalizarán en la forma prevista en el pliego de condiciones.

4.º *Planos y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

5.º *Garantía provisional:* La cantidad de 20.000 pesetas por cada parcela.

6.º *Obras y servicios:* Son por cuenta de este Ayuntamiento la ejecución de las obras de pavimentación de calles, abastecimiento de agua, saneamiento y alumbrado público, con arreglo a los proyectos confeccionados por el señor Ingeniero don Pedro Díez Villalba, con fecha 30 de diciembre de 1977.

7.º *Modelo de proposición:* Don, de años de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, teléfono, actuando en nombre propio o en representación de don, con domicilio en, localidad de

Enterado de las condiciones económicas-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, e interesándome la compra de la parcela señalada con el número, de metros cuadrados, ofrezco la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Se adjunta resguardo de depósito y declaración jurada.

(Localidad, fecha y firma.)

8.º *Presentación de pliegos:* En Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

9.º *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día 21 hábil, a contar desde el siguiente también hábil, de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán una por cada parcela, aun cuando se participe en varias, poniendo en el margen derecho superior del sobre «Oferta a la parcela número».

Arroyomolinos, 7 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boñar (León) por la que se anuncia subasta de los bienes que se citan.

Se enajena en pública subasta los siguientes bienes de propiedad municipal:

A) «Finca de propiedad municipal, número 5 de la calle Sargento Ceferino, cuyos límites son: Frente, calle de su situación, en 19,50 metros; izquierda, entrando, calle Eugenio Cavia, en 25,90 metros; derecha, entrando, edificio de herederos de Agapito Reyero González; fondo, huerta de la misma propiedad, en línea de 24,20 metros. Se compone de vivienda de dos plantas, con una superficie en planta de 240 metros cuadrados y construida de 480 metros cuadrados, jardín de 25,80 metros cuadrados, patio con solera de hormigón de 188,40 metros cuadrados y cochera y carbonera de 38,50 metros cuadrados. No produce renta y es bien patrimonial de propios.»

Su precio base es de 2.736.000 pesetas.

B) «Solar o huerta de propiedad municipal, sita en Boñar, con acceso por la calle de Eugenio Cavia, número 4, de 2.593 metros cuadrados, con límites: frente, calle de su situación, patio y edificación de la finca número 5 de la calle Sargento Ceferino, del Ayuntamiento, y edificio herederos de Agapito Reyero; izquierda, entrando, edificio de Leoncio Valladares y otro; fondo, Isabel Simó y otro,

y arroyo del Arvejal; derecha, calle Sargento Ceferino. No produce renta y es bien patrimonial de propios.»

Su precio base es de 2.764.000 pesetas.

C) «Solar situado en Boñar, con frente a la travesía del C. V. Boñar-Sotillos, también denominada calle de Las Escuelas, número 87, de 1.132 metros cuadrados de extensión aproximada y cuyos límites son: Norte, carretera de Boñar-Adrados, en 94 metros, y terrenos y edificios de Claudia Rodríguez Robles y herederos de Faustino Rodríguez Barba; Oeste, terrenos de los anteriores y edificios y terrenos de Pedro Alonso García; Sur, carretera Boñar-Sotillos, con 31,50 metros de frente, y Este, edificio y terrenos de Juan Fernández Moro y más de propiedad municipal. Es bien patrimonial de propios.»

Su precio base es de 1.528.200 pesetas.

D) Las condiciones de la enajenación son las siguientes:

- 1.ª La adjudicación se efectuará al mejor postor.
- 2.ª La garantía provisional será del 10 por 100 del precio base, y la definitiva, el mismo porcentaje aplicado al remate.
- 3.ª Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta transmi-

sión, impuestos, anuncios, escrituras, inscripción registral, valoración técnica para esta subasta, etc.

4.ª Los pliegos de condiciones, planos y demás documentación del expediente, se podrán examinar en la Secretaría Municipal, en días laborables, de diez a trece horas de la mañana.

5.ª Las plicas se presentarán en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a trece horas, en la Secretaría Municipal. La apertura tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último del plazo de presentación de plicas.

6.ª El modelo de proposición será el siguiente:

Don, de profesión, de estado civil, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar que conoce el pliego de condiciones aprobado para la enajenación en pública subasta de, sito en Boñar, y aceptando íntegramente

su cumplimiento, participa en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de, ofreciendo como precio de adquisición de los aludidos bienes la cantidad de (en letra) pesetas.

(En Boñar, fecha y firma.)

Boñar, 9 de abril de 1979.—El Alcalde Presidente.—2.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian las terceras subastas de los aprovechamientos de madera que se citan.

Conforme al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno el 15 de marzo del año en curso, se anuncian las terceras subastas de los aprovechamientos de madera que se relacionan a continuación. La Jefatura Provincial del ICONA ha autorizado a este Ayuntamiento a reducir los tipos de licitación originarios en porcentajes que van del 10 al 15. Los tipos de licitación que se expresan son, por tanto, reducidos. Los aprovechamientos aludidos, todos ellos comprendidos en el plan de 1979, son los siguientes:

Número de subasta	Número de Catálogo	Denominación	Número de pinos	Metros cúbicos	Porcentaje de corteza	Tipo de licitación
1	107	El Cadorzo y Los Llecós	460	689	27	986.322,50
2	105	Dehesa Boyal	270	230	23	312.800,00
3	122	Sierra de Poyatos y Fuertescusa, lote 1.º ...	3.750	2.532	30	4.551.130,00
4	122	Sierra de Poyatos y Fuertescusa, lote 2.º ...	2.570	1.510	27	1.925.250,00
5	106	Los Palancares, lote 1.º	1.241	1.018	27	1.603.350,00
6	106	Los Palancares, lote 2.º	7.657	5.322	27	8.382.150,00
7	109	Ensanche de Buenache	2.087	2.966	23	4.537.980,00
8	111	Fuencaliente, lote 1.º	2.362	2.606	23	3.544.180,00
9	111	Fuencaliente, lote 2.º	3.840	3.347	29	4.125.177,50
Totales			24.217	20.220		29.948.320,00

Todos los pinos son de las especies «laricia, silvestris» y «pinastris». Se encuentran en pie, en rollo y con corteza, por lo que el volumen de madera de cada aprovechamiento es provisional.

En el precio de licitación está incluida la leña correspondiente.

Precio índice de cada aprovechamiento: Será el que resulte incrementar en un 25 por 100 su tipo de licitación.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Será el 4 por 100 de la cantidad del remate.

Tanto ésta como la anterior se constituirán en las Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, a disposición de este Ayuntamiento.

Plazos, lugar y horas de presentación de las plicas: Las proposiciones que se refieran a las tres primeras subastas se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las que se refieran a las subastas números 4, 5 y 6, tendrán un día más de presentación, que será el posterior hábil al último de esos veinte aludidos, y las referidas a las tres últimas subastas, dos más, que serán los dos siguientes hábiles al último indicado. Se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las diez y las trece horas de los días expresados. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se publica al final y se presentarán por separado para cada aprovechamiento, y, por tanto, encerrada cada una en un sobre, en el que se escribirá «Proposición para tomar parte en la subasta».

Documentos que deben presentar los interesados: a) El documento nacional de identidad o una fotocopia del mismo; b)

el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional; c) una declaración jurada del interesado de que no se halla comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que fijan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; d) un poder notarial bastanteado, si el interesado toma parte en representación de alguien o de una Sociedad, y e) la escritura de constitución de la Sociedad representada, inscrita en el Registro Mercantil.

Estos documentos se presentarán metidos en un sobre diferente del correspondiente al de la proposición.

Días, lugar y hora de apertura de las plicas: Estas se abrirán en los días siguientes a los de finalización de los plazos de presentación de ellas. El lugar será esta Casa Consistorial y las horas, las necesarias a partir de las once de los días indicados.

Pliegos de condiciones: Estas subastas y los aprovechamientos expresados se regirán por los pliegos de condiciones técnico-facultativas general y especial aprobados por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto de 1955 y en los de la provincia del 18 y 23 de junio del mismo año, y por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el 15 de octubre de 1978, los cuales se hallan en el Negociado 2.º expresado a disposición de los interesados.

Gastos por cuenta del adjudicatario definitivo: Este quedará obligado a abonar el importe de los anuncios, el Impuesto sobre las Transmisiones Patrimoniales y los Actos Jurídicos Documentados, los gastos de otorgamiento de la escritura pública, los honorarios de gestión técnica

y, en general, todos los inherentes al contrato.

Cuartas subastas: Si quedaran desiertas estas subastas o alguna de ellas, se celebrarán unas cuartas en las mismas condiciones, diez días hábiles después de las fechas de apertura de las plicas de estas terceras subastas. Las proposiciones de las posibles cuartas subastas podrán presentarse hasta el día anterior —incluido— al de las fechas de apertura.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo en el plazo, la forma y las condiciones que establece la legislación vigente.

Modelo de proposición que se menciona

Don, con su domicilio en, calle de, y el documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento ordinario del monte número del catálogo de utilidad pública denominado de la pertenencia del Ayuntamiento de Cuenca, comprendido en el plan de 1979, cuyo volumen es de metros cúbicos y cuyo precio de tasación de pesetas, se comprometo (en nombre propio o representación de, que acredita con una escritura de poder que debidamente bastanteada acompaña, poder que no ha sido revocado, restringido o modificado hasta el momento) a abonar la cantidad de (en cifra y en letra) por el indicado aprovechamiento, comprometiéndome además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta y el aprovechamiento que figuran

en el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, las cuales conoce íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 9 de abril de 1979.—2.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto de la licitación: Subasta pública de las obras de construcción de caseta para motor, agua potable y urbanización de parcela de propiedad municipal en partida «Tancaes», de Favareta (Valencia).

Tipo: 2.923.570 pesetas, a la baja.

Plazos: Seis meses para la ejecución, contados desde la formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 176.943 pesetas.

Garantía definitiva: La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado máximo.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y horas de nueve a doce.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el Presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Si la primera subasta resultase desierta, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al de la primera, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior, inclusive.

Modelo de proposición

(que deberá reintegrarse debidamente)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de construcción de caseta para motor, agua potable y urbanización de parcela de propiedad municipal en partida «Tancaes», de Favareta (Valencia), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197..., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, en las condiciones señaladas, por la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de recibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 5 de abril de 1979.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—3.042-C.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de la calle Escorial y otras.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de

alumbrado público de la calle Escorial y otras.

Tipo: 682.224 pesetas.

Plazos: De ejecución, un mes; de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 13.645 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria se fijarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 26 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público que se citan.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de alumbrado público de las calles Tiradores, San Clemente, Espartería y otras.

Tipo: 663.863 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 13.277 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria se fijarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 26 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Pedroñeras (Cuenca) por la que se anuncia concurso para el suministro de un vehículo para la recogida de basuras.

A virtud de acuerdo de la Corporación, de fecha 12 de diciembre de 1978, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 de la Ley de 6 de octubre de 1977, se anuncia concurso para el suministro de un vehículo para la recogida de basuras, con un presupuesto máximo de 2.669.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 53.380 pesetas, y el que resulte adjudicatario, la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación, bien en la Caja de la Corporación o en la Caja General de Depósitos de la provincia o en cualesquiera de las sucursales de ésta.

El plazo de entrega será de un mes, y el de garantía, a fijar por el concursante.

El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las doce horas, en la Secretaría de la Corporación, en la que se halla asimismo de manifiesto el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, vecino de, calle (o plaza), número, en nombre de (en el caso de que concurre en representación de tercero); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de los requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del suministro de un vehículo para la recogida de basuras, se comprometo a suministrarlo, con sujeción a los requisitos y condiciones señaladas, conforme al presupuesto número de esta firma (se hará referencia al número de presupuesto en el caso de que presentase más de uno el mismo concursante, debiendo por tanto presentar tantas proposiciones como presupuestos), por la cantidad de (se expresará en letra y cifra) pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce de su mañana del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de pliegos, y tendrá lugar en acto público presidido por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación que autorizará el acto.

La forma de pago se financiará con cargo al presupuesto ordinario, y será la siguiente: 1.800.000 pesetas a la entrega del vehículo y una vez hecha el acta de recepción provisional, y el resto, noventa días después.

El plazo de entrega del expresado vehículo no será superior a quince días a partir de la adjudicación definitiva.

Las Pedroñeras, 5 de abril de 1979.—El Alcalde-Presidente.—2.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de los planes parciales «Guirney» y «Campet» y el plan especial de reforma interior «Centro Comarcal».

Objeto: Contratar la redacción de los planes parciales «Guirney» y «Campet» y el plan especial de reforma interior «Centro Comarcal».

Se tendrá que licitar separadamente para cada uno de los planes anteriormente reseñados, no pudiendo licitarse en una sola plica dos o más planes.

Tipo de licitación: Será el siguiente:

- Plan parcial «Guirney», por 1.307.000 pesetas, a la baja.
- Plan parcial «Campet», por 864.000 pesetas, a la baja.
- Plan especial de reforma interior «Centro Comarcal», por 639.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Las provisionales serán las siguientes:

- Plan parcial «Guirney», 36.140 pesetas.
- Plan parcial «Campet», 25.920 pesetas.
- Plan especial de reforma interior «Centro Comarcal», 19.170 pesetas.

En cuanto a la fianza definitiva se estará a la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Será de dos meses para la presentación del avance, a contar desde el día de la firma del contrato.

La segunda fase tendrá una duración de dos meses, a contar del día siguiente al de la notificación de la aprobación del avance por el Ayuntamiento.

Para el caso de que un solo equipo fuera adjudicatario de los tres planes, los plazos anteriores se prorrogarán en un mes cada uno.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán en la forma prevista en la condición octava, existiendo crédito suficiente en las correspondientes partidas del presupuesto ordinario.

Autorización y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla expuesto al público en la Secretaría Municipal.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo mínimo de vigencia de las ofertas: Cuatro meses.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, o en los lugares autorizados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el horario que cada uno tenga señalado, durante el plazo que se iniciará el día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y expirará cuando hayan transcurrido treinta días desde el de su iniciación.

Para que las plicas presentadas en los Organismos, a que alude el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo sean eficaces se han de cumplir los requisitos exigidos en las condiciones novena y decimotercera de las cláusulas generales de la Contratación Administrativa Local que se hallan unidas a los pliegos de condiciones.

Las proposiciones y documentos que, en su caso, les acompañen se presentarán en pliegos o sobres cerrados, en cuyo anverso figurará: «Proposición presentada por en representación de (en caso de que lo haga por representación), que tiene su domicilio en para tomar parte en el concurso para contratar la redacción del plan».

Las referidas proposiciones, debidamente reintegradas, deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, de, con documento nacional de identidad número, expedido en ... el día (si se presentan varios profesionales agrupados repítase tantas veces como sea necesario); enterado(s) de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la redacción del plan de y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará(n) tomarla a su cargo por la cantidad de pesetas, con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiestan(n) que cumple(n) los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña(n) los documentos que se expresan en las bases 4 y 5 del mismo.

(Lugar, fecha y firma(s).)

Apertura de plicas: Se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas. La apertura se aplazará cuatro días cuando hubiere plicas presentadas indirectamente y se den las circunstancias previstas en el párrafo tercero de la condición decimotercera, antes citada.

Petrel, 9 de abril de 1979.—El Alcalde, Pedro Villaplana.—El Secretario, Alberto E. Blasco.—2.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la agrupación de nichos número 13 en el cementerio municipal del Sur.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de construcción de la agrupación de nichos número 13 en el cementerio municipal del Sur.

Tipo: 3.164.591 pesetas.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de 1978, prorrogado para 1979, en la partida 6-2-103.

Garantías: 52.469 pesetas la provisional; la definitiva se determinará aplicando los porcentajes legales mínimos.

Procedimiento:

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (el que últimamente lo inserte).

c) La apertura de los sobres presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de), toma parte en la subasta de construcción de 150 nichos, anunciada por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia del pasado día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y, entre paréntesis, en número, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos en la Condición 2.ª del pliego de condiciones administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 3 de abril de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde accidental, Martín Ferrer Bruguera.—2.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de los servicios de bar, cafetería, autoservicio y otras instalaciones del complejo turístico municipal de Martiánez.

1. **Objeto del concurso:** Lo es la explotación mediante arrendamiento administrativo del negocio que comprende los servicios de bar, cafetería, autoservicio y otras instalaciones del complejo turístico municipal de Martiánez, excluidos los correspondientes a la Sala de Fiestas e instalaciones sitas en la isla central del lago artificial.

2. **Plazo:** El término de la explotación será de diez años a partir de la adjudicación definitiva del arrendamiento.

3. **Tipo de licitación:** Será de diez millones novecientos veinte mil (10.920.000) pesetas anuales, al alza, cuya cantidad se abonará en concepto de canon mediante pago fraccionado en doce mensualidades, dentro de los cinco días primeros de cada mes.

4. **Exposición de documentos:** El pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación que compone el expediente se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, en días hábiles.

5. **Garantía provisional:** Será de un millón seiscientos treinta y ocho mil (1.638.000) pesetas.

6. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de tres millones doscientas setenta y seis mil (3.276.000) pesetas.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán debidamente reintegradas, según el modelo adjunto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de plicas:** Se efectuará en el Salón de Actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar lo siguiente:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento para contratar mediante arrendamiento administrativo la explotación de los servicios de bar, cafetería, autoservicio y otras instalaciones del complejo turístico municipal de Martiánez («Boletín Oficial de» número, de fecha).

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad

establecidos en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de (en letra y número) pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo desea.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto de la Cruz, 4 de abril de 1979.—
El Secretario.—2.149-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «La Pilota a l'Olla, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5798/8739.

Empresa cuya inscripción se solicita: «La Pilota a l'Olla, S. A.»

Domicilio: Calle Neu de San Cucufate, 8, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente y Consejero-Delegado: Don Raimundo Solé Sufrañés.

Vicepresidente: Don José Luis Pons Llobet.

Secretario: Doña Catalina Solé Sufrañés.

Capital social: 800.000 pesetas.

Título de la publicación: «Ams Potes Roses».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 32 por 44 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista satírica de información general, que tiene por objeto fomentar el acervo cultural humorístico catalán y la valoración de la crítica de costumbres y expresiones sociales de nuestra época, dentro de los límites de veracidad en la información y respeto a la personalidad humana. Comprenderá los temas de: Información general, entrevistas, chistes, relatos de novela actual y tradicional desde un prisma básicamente desenfadado, crítica literaria y artística.

Director: Doña Rosa Massagué Dalmaes (R. O. P. número 5.216).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés General».

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Secretario general.—543-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa

«Endavant, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en avenida Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.816.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Endavant, S. A.»

Domicilio: Calle San Pedro, 73, Rubí (Barcelona).

Consejo de Administración: Presidente, don Luis Vila Monmany; Secretario, don José Ferrer Domingo; Consejero-Delegado, don Jorge Quintas Safons; Vocal, don Juan Sucarrats Sala.

Capital social suscrito: 110.000 pesetas.

Capital social desembolsado: 27.500 pesetas.

Título de la publicación: «Endavant».

Lugar de aparición: Rubí (Barcelona).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: de 30 a 40.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informativo de ámbito local para lograr una información efectiva de los acontecimientos locales y encaminado a mejorar la convivencia ciudadana. Comprenderá los temas exclusivamente locales e informativos de carácter general para la población de Rubí.

Director: Don Eduardo Cortés Domech (R. O. P. 6.344).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 1 de marzo de 1979.—El Secretario general.—630-D.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Lyon

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de Miguel Canadas, natural de Uteña, ocurrido el día 15 de febrero de 1979.

Madrid, 4 de abril de 1979.

Consulado General de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de don José Martínez Martínez, natural de Lorca (Murcia), ocurrido el día 4 de enero de 1979.

Madrid, 6 de abril de 1979.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BARCELONA

Por el presente se hace pública la tramitación ante este Juzgado decano de los de Primera Instancia y de los de Instrucción de Barcelona, de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza constituida en su día para responder de la gestión de don Juan Illa Planas como Procurador de los Tribunales de Barcelona, con el fin de que cuantas personas tengan reclamaciones contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado decano en el término de seis meses.

Barcelona, 20 de marzo de 1979.—El Secretario, Paulino de la Peña.—2.883-C.

SEVILLA

Don José Muñoz San Román, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de los de Sevilla,

hace saber: Que en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, recaída en expediente número 263/79-J, se anuncia que por la viuda del Procurador de los Tribunales don Eduardo V. Cordero Suárez, fallecido el día 30 de enero de 1977, ha sido solicitada la devolución de la fianza que en su momento se constituyó para garantizar las responsabilidades que contraere en el desempeño de su cargo, a fin de que quienes se crean con derecho a ello puedan formular, en el plazo de seis meses, las reclamaciones pertinentes.

Dado en Sevilla a 29 de marzo de 1979.
El Juez.—El Secretario.—3.109-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se han extraviado los talones números 80.998 y 81.120, de 90.818 y 44.910 pesetas, expedidos por esta Caja General de Depósitos contra el Banco de España, con cargo a la «Cuenta del Tesoro por Operaciones de la Caja Central de Depósitos», con fechas 29 de diciembre de 1978 y 4 de enero de 1979, y entregados a don Mariano Sedano Matabuena.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen los que se hallen en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen dichos talones, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos cuarenta y cinco días desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de marzo de 1979.—El Administrador.—2.925-C.